



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 3492-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 04 de octubre de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Economía, mediante Oficio N° 485-2018-UNHEVAL-FE-D, del 25.SET.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 214-2018-UNHEVAL-FE-CF, del 20.SET.2018, que resolvió:

1. ACEPTAR, la renuncia como **Docente Secretario de la Facultad del Mg. Clayton Alvarado Chávez**, agradeciéndole y felicitándole por la eficiente labor realizada
2. DESIGNAR como DOCENTE SECRETARIO DE LA FACULTAD al **Mg. Giovanni Vega Mucha**, según el Art. 129, inciso h) del Estatuto de la UNHEVAL.

Que en la sesión ordinaria N° 23 de Consejo Universitario, del 26.SET.2018, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 214-2018-UNHEVAL-FE-CF, del 20.SET.2018, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 1104-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 214-2018-UNHEVAL-FE-CF, del 20.SET.2018, que resolvió:
 - a. ACEPTAR, la renuncia como **Docente Secretario de la Facultad del Mg. Clayton Alvarado Chávez**, agradeciéndole y felicitándole por la eficiente labor realizada
 - b. DESIGNAR como DOCENTE SECRETARIO DE LA FACULTAD al **Mg. Giovanni Vega Mucha**, según el Art. 129, inciso h) del Estatuto de la UNHEVAL
- 2°. **DISPONER** que la Facultad de Economía, adopte las acciones complementarias.
- 3°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad
VInvest AL
OCI Transparencia
DCalidad Interesados
DIGA RRHH File
SUEyC UT UC
Archivo